

# Acta sesión COSOC agosto 2019

---

**Lugar:** Sala de reuniones Ed. Santo Domingo.

**Fecha:** 02 de Septiembre

**Hora:** 18:30 Hrs.

## Asistentes

1. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones.
2. María Balcells-ONG de Desarrollo y Cultura del Pensamiento Crítico.
3. Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica.
4. Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional.
5. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota.
6. José Osorio-Fundación Patrimonio Nuestro
7. Nicolás Guillén-Eco Barrio Patrimonial Yungay.
8. Kiria Antileo-Asociación Newenche.
9. Claudio Narváez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur.
10. Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofapatrimonial.
11. Patricio Bahamondes-Junta de vecinos N°5, Plaza Bogotá.

## Miembros de la Unidad

1. Oscar Blanco, secretario ejecutivo COSOC
2. Leonardo Silva, profesional de apoyo U. de Participación Ciudadana

## Tabla

1. Intervención del Director de la institución
2. Revisión de acuerdos establecidos en la sesión anterior
3. Ley de Patrimonio y Ley de Integración Social
4. Discusión plan de trabajo
5. Puntos varios

## Inicio sesión

Se inicia la sesión con el Secretario ejecutivo señalando que tenemos dos ausencias: Miguel Tapia, miembro de la Unidad de Participación Ciudadana, por encontrarse enfermo (influenza) y Hugo Espinoza, consejero, quien se encuentra fuera del país. Además Oscar Blanco excusa al Director, quien no pudo asistir por tener una reunión en el Ministerio de Hacienda para tratar temas presupuestarios. Los que sufrieron una modificación éste año.

Sonia Neyra consulta por el número de actividades que realizarán podrán realizar los consejeros bajo el patrocinio institucional, recuerda que el año pasado fueron tres. Oscar Blanco responde que este año sólo será una, los ajustes presupuestarios no permiten realizar más actividades.

María Balcells consulta si es posible saber cuánta es la cantidad de dinero disponible para realizar las actividades. Oscar Blanco responde que hay \$4.000.000 millones disponibles.

José Osorio comenta que con el presupuesto y tratando de hacer la actividad los mismo días de las sesiones del COSOC, se podrían realizar dos actividades. Esto implicaría realizar sólo actividades en Santiago.

Ana Olivares propone que el próximo año se hagan actividades en regiones, Oscar Blanco responde que así está contemplado que incluso se pretende hacer una o dos sesiones del COSOC en regiones. Estas actividades podrían estar “pegadas” a las sesiones y así economizar recursos y facilitar toda la logística de este tipo de instancias.

### **Discusión plan de trabajo (actividades)**

José Osorio propone que cada consejero/consejera presenta una idea de qué considera relevante para que el tema sea llevado a una actividad.

Claudio Narváez comenta que ellos están trabajando para que el carnaval de San Antonio de Padua, actividad de larga data en el Barrio Matta Sur, pueda ser nombrado patrimonio inmaterial. Para esto solicitó la ayuda de la Unidad de Participación Ciudadana, quienes lo pusieron en contacto con el encargado de Patrimonio Inmaterial del Servicio. También comenta sobre la XXI bienal de arquitectura y urbanismo, a realizarse en octubre, en la cual habrá un día que se tratará el tema del patrimonio. Cree que estas son instancias en donde se podría participar y aportar como COSOC.

Nicolás Guillén, aportando al tema del patrimonio inmaterial, cree que es importante plantear que las visiones respecto al patrimonio inmaterial nacen desde las comunidades. Lo relevante de este punto es que los conceptos a veces se van desvirtuando por visiones tecnocráticas, y estas visiones están representando intereses que no son los de las comunidades. Por lo mismo representar una opinión respecto al tema es muy importante. También manifiesta que es de alta importancia tratar el tema de la merma de la participación ciudadana en la nueva Ley de Patrimonio y la Ley de Integración Social. Cree que es imperioso un comunicado refiriéndose al tema de parte del COSOC.

José Osorio plantea que es importante tratar el tema de las leyes, por tiempo cree que la actividad debería ser en octubre. Esto porque la Ley de Integración Social se estará discutiendo después del 18 de septiembre, esto haría que una eventual actividad coincidiera con la discusión en el parlamento. También propone trabajar en una actividad que potencie la participación, algo así como buenas prácticas en el patrimonio. Este trabajo colectivo debería dejar un producto, que sirva para que las propias organizaciones y su trabajo.

Oscar Blanco plantea lo positivo de mostrar que la organización y la participación ciudadana logran cosas. Sobre todo cuando son ideas y necesidades que han surgido directamente de las comunidades.

Daniela Barrios consulta por el tenor de la actividad ¿será una instancia en donde las diferentes organizaciones, representando a sus comunidades, muestre y comenten su trabajo? José Osorio dice que en parte sí, pero también problematizar las diferentes temáticas que involucran al patrimonio. Patricio Bahamóndez agrega que son temáticas transversales a todas las comunidades.

José Osorio plantea hacer un encuentro en donde se difundan las buenas prácticas y además se discuta un cuerpo de ideas para el futuro. Un encuentro que tendrá una convocatoria abierta.

Daniela Barrios nos comenta que hace un tiempo en su región se vivió lo que ella califica como un atentado contra el patrimonio, se pintó de blanco un mural hecho por Juan Salvo, pintor recientemente fallecido. A raíz de este hecho plantea la posibilidad de hacer un encuentro sobre patrimonio en su región, como anteriormente se trató el tema presupuestario comprende que es imposible hacer una actividad a la que vayan todos (los miembros del COSOC), pero propone que el COSOC sea el organizador de esta actividad.

Sonia Neyra comenta que ella y su organización ya organizaron una actividad de ese tenor, con dos consejeros regionales y ella como consejera nacional (**del COSOC**). Por lo tanto ella cree que no habría impedimento legal. Con respecto a las propuestas de José Osorio, comprende que hay limitaciones presupuestarias pero cree que para el próximo año las actividades deberían ser en regiones. En el caso de su región, ellas cuentan con bastante apoyo logístico. En relación a la actividad, cree que el formato de seminario no es el más apropiado, también cree que la convocatoria no debería ser como COSOC solamente, también debería considerar a otros actores: senadores, diputados, frente por el patrimonio y representante del mundo indígena. Agrega que la discusión debería estar focalizada en temas legales. Con respecto al segundo tema propuesto por José Osorio, buenas prácticas, cree que es sumamente importante discutir sobre patrimonio indígena, más allá de las categorizaciones ya existentes y discutir sobre las instancias de participación ciudadana institucionales y su real vinculación con la toma de decisiones en los territorios.

Claudio Narváez plantea aprehensiones con respecto a la discusión del tema legal, porque es un tema que ya está discutido en las respectivas bancadas y plantea dudas en torno a la influencia que podría tener un debate como este.

Patricio Bahamondes está de acuerdo, aunque pone un matiz con respecto a lo señalado por Claudio Narváez. Coincide en que discutir sobre la ley con miembros del poder legislativo podría ser inofensivo, pero cree que sí es importante y necesario discutir sobre la Ley con la gente y sumar a senadores y diputados a esta discusión. Esta instancia haría a los senadores o diputados recordar la relación que tienen con las comunidades. También considera que es importante analizar la ley y ver cuáles son las partes específicas que generan conflictos, se trataría de hacer una bajada no tan árida para que sea entendible a todo público, porque la redacción de las leyes están llenas de tecnicismos que dificultan un acceso rápido a ellas. Esto haría que el ciudadano común y corriente se sienta parte de la discusión y firme una eventual declaratoria.

María Balcells plantea que habría una dificultad en llegar al ciudadano común y corriente, que no es el mismo que apoya a las organizaciones en sus territorios, Patricio Bahamondes responde que es a ese ciudadano, el que está apoyando a sus organizaciones, al que él se refiere. Es a ese grupo objetivo a quienes se les debe explicar mejor la ley, ya que no tiene un conocimiento profundo de ella como sí lo tiene un experto en la materia.

José Osorio cree que es necesaria la presión sobre el poder legislativo y da como ejemplo una situación que se produjo con respecto a la votación de la ley de integración social. Plantea que no es una situación zanjada y que cualquier presión sirve.

Sonia Neyra retoma el punto y comenta que su organización ha trabajado con diputados, pero en condiciones de igualdad con el resto de los participantes. Además los hacen partícipes de cualquier decisión que se extraiga del trabajo colectivo. Además plantea que la discusión debe salir a la calle.

Claudio Narváez cree que es valiosa la instancia de comprometer a diputados/as o senadores/as con las síntesis o declaraciones que salgan desde el trabajo. Considera fundamental que haya una declaración como fruto del trabajo realizado. Menciona que es importante estar atentos a todo lo que suceda, cree que el COSOC debería funcionar como una suerte observatorio del patrimonio.

Oscar Blanco propone que las actividades tengan que ver con la participación ciudadana y con organizaciones que estén en esta misma línea aunque no pertenezcan a las representadas en el COSOC.

José Osorio propone realizar una actividad larga, que dure todo el día, y en ese mismo día realizar una sesión del COSOC. A la jornada serán invitados miembros del poder legislativo.

Daniela Barrios pregunta a quiénes se pretende invitar también comenta que la actividad no debe realizarse en semana distrital. Con respecto a la pregunta por las invitaciones José Osorio responde que al menos a quienes son parte de la comisión de vivienda.

Sonia Neyra señala que la actividad no debe ser en semana distrital y tiene que ser un día lunes porque los parlamentarios están en Santiago.

José Osorio propone que la Unidad de Participación Ciudadana gestione el Congreso Nacional para realizar la actividad/jornada de trabajo (el formato aún no se decide), que tendría como fecha el lunes 21 de octubre.

Oscar Blanco dice que también podrían conseguir la Sala Eloísa Díaz, de la Casa central de la Universidad de Chile o la Sala América de la Biblioteca Nacional, como alternativas posibles.

José Osorio comenta que debería haber algunos cambios en la difusión de la actividad, pensando en el diálogo ciudadano realizado el año pasado que trató sobre la ley de patrimonio. En esa actividad quedó la sensación de que era el Gobierno quien convocaba y eso, a su juicio, provoca

cierta resistencia en algunos sectores. Además al parecer una convocatoria institucional las organizaciones pierden visibilidad.

Oscar Blanco comenta que tampoco es posible desligarse completamente del alero institucional, porque es la institución la que pondrá parte del apoyo logístico y financiamiento de esta y otras actividades futuras.

Daniela Barrios propone darse una plazo de una semana (a los consejeros/as) para enviar a la Unidad de Participación Ciudadana el listado de personas e instituciones que quieren invitar a participar. Además resalta la importancia que tendrá la sesión del 30 de Septiembre, como la última antes de la actividad.

María Balcells solicita dejar fijada la fecha de la próxima sesión, la subsiguiente, en la sesión en curso.

Para cerrar el tema de la actividad José Osorio propone un formato de dos mesas en la mañana; una que trate sobre la Ley de Patrimonio y otra sobre la Ley de Integración. Al almuerzo tener la sesión del COSOC, y en la tarde una mesa que trabaje en torno a una visión más global. Propone invitar a Marco Valencia, quien tiene un trabajo al respecto. Y finalmente haya una plenaria en donde se elabore una declaración en torno a las discusiones y análisis sostenidos durante el día. Además señala que con respecto a la Ley de Integración los consejeros ya han elaborado un documento.

La segunda actividad es acordada para el sábado 23 de noviembre y se tratará de un encuentro de organizaciones sociales que tratará sobre las buenas prácticas en torno al patrimonio.

### Acuerdo fechas

Fecha	Actividad
30-sep	Sesión COSOC
21-oct	Seminario Ley de Patrimonio y Ley de Integración (sesión COSOC)
23-nov	Encuentro Buenas Prácticas/patrimonio
19-dic	Sesión COSOC

### Temas varios

Ana Olivares comente que a su región han asistidos autoridades como el subsecretario de las Culturas y las Artes o la Ministra, y no se han reunidos con los Consejero Regionales. Solicita que a través del COSOC se solicite que para una próxima visita se ponga en agenda una reunión con los consejeros. También comenta que en la visita del Subsecretario de las Culturas y las Artes se dijo que el Archivo para la región estaba avanzado, al respecto les gustaría tener información fidedigna.

Oscar Blanco responde que se transmitirá la solicitud al Director del Servicio. Haciendo hincapié en la importancia que conocer las visiones de los consejeros en especial cuando estos/as son representantes de organizaciones que defienden el patrimonio.

Ana Olivares también comenta la falta de atención, los “by pass” y la falta de diligencia de las diferentes autoridades de la región. Oscar Blanco comenta que la Unidad de Participación Ciudadana está trabajando en un encuentro con las direcciones regionales que ya están instaladas y que en el futuro los COSOC serán regionales, eso debería ayudar a solucionar este tipo de conflictos. También señala que los directores regionales, aunque sean subrogantes, están investidos de la autoridad para tomar decisiones.

José Osorio pregunta por el reglamento en la elección del consejero del CMN. Oscar Blanco informa que el Jefe de Gabinete le respondió que el documento se encuentra en la SEGPRES para su firma, se ofrece a transmitir al director la necesidad de los consejeros/as de conocer el contenido del texto.

José Osorio informa que, producto de una reunión con Erwin Brevis, secretario técnico del CMN, se acordó que la primera semana de cada mes se ingresará una solicitud de información al CMN que dé cuenta del estado de las intervenciones y declaratorias o el avance de las solicitudes para patrimonializar algún espacio o barrio. El acuerdo en la reunión es que se citaría a una reunión al final de cada mes para dar respuesta a cada uno de los requerimientos. El requerimiento base es la carta que ya fue entregada y que sería ingresada nuevamente señalando explícitamente que no se ha tenido respuesta respecto del primer ingreso. Este procedimiento se llevaría a cabo mes a mes hasta que se nombren encargados regionales de las secretarías técnicas del CMN. Oscar Blanco informa que esos procesos están en su etapa final en la mayoría de las regiones.

José Osorio pregunta si el COSOC aparecerá como parte de la actividad que está organizando Daniela Barrios en su región. Ante esto Oscar Blanco consulta por detalles acerca de la actividad. Daniela Barrios responde que conversando con varios actores sociales y políticos de su zona se llegó a la decisión de hacer un foro que mostrara la disconformidad por la falta de participación ciudadana en la elaboración de la Ley de Patrimonio y manifestar que la sociedad civil organizada a nivel nacional tiene una opinión respecto a la propuesta de ley. Además de invitar a algunos diputados de la región para influir en la votación, también le gustaría invitar a la SEREMI para generar un lazo con la ciudadanía. La fecha sería la semana distrital de octubre. El COSOC está de acuerdo con la solicitud.

Oscar Blanco informa que el trabajo sobre la modificación del reglamento del COSOC si bien es importante y en vista de otros temas que se están trabajando en la actualidad, puede ser trabajado más adelante.

Ana Olivares consulta por la injerencia del Servicio en la próxima convención nacional de consejos regionales del MCAP que se va a realizar en Antofagasta. Cree que es necesario que el COSOC esté presente en esta actividad. Oscar Blanco se compromete a averiguar quién organiza la actividad y manifestar la importancia del que los miembros del COSOC estén invitados.

## Acuerdos

José Osorio solicita que sea acuerdo solicitar el texto, mediante un documento y que se acuerde hacer una carta para solicitar a la SEGPRES que firme el documento.

Se acuerda que el COSOC aparezca como co-convocante de la actividad/foro organizado por Daniela Barrios y su organización.

Oscar Blanco se compromete a averiguar sobre la convención nacional de consejos regionales del MCAP y si es posible que miembros del COSOC sean invitados.

**Hora de término:** 20:30.

### Aprobación del Acta 30 de septiembre de 2019

Nombre	organización	firma
Patricio Bahamondez Salazar	Junta. de Vecinos N°5, Plaza Bogotá	
Hguo Espinoza Grimalt	El Barrio que Queremos	
Ana Olivares Cepeda	Consejo Patrimonial de Mejillones	
María Balcells Correa	ONG de Desarrollo y Cultura del Pensamiento Crítico	
Erika Marambio Cornejo	Centro Desarrollo Patrimonio Cultura Barrio Suárez Mujica	
Sonia Neyra Rojas	Centro de Estudios para el Desarrollo Regional	
José Osorio Cubillos	Fundación Escuela Taller Fermín Vivaceta	
Yeniffer Fuentealba Hernández	Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo	
Nicolás Guillén Gómez	Eco Barrio Patrimonial Yungay	
Kiria Antileo Mella	Asociación Newenche	
Claudio Narváez Hurtado	Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur	
Daniela Barrios González	Colectivo Socio Cultural Antofapatrimonial	
Leonardo Silva Victoriano	Participación Ciudadana	
Oscar Blanco Irarrazabal	Participación Ciudadana	
Miguel Tapia Pérez	Participación Ciudadana	

